

y Tabernas, junto con el de Dalías, fueron en la etapa andalusí importantes invernaderos de la ganadería que, desde zonas del interior, acudía a estas tierras, y de las que disfrutaron los ganados de Guadix, Baza y Huéscar.

Esta actividad ganadera se va a ir extendiendo, en las tierras nijareñas, por espacios cada vez más amplios y va a rivalizar con los cultivos de secano. Su producción de carne, queso, etc., es otro elemento que hay que tener en cuenta, beneficiando a su entorno más inmediato, pero también a los núcleos urbanos más próximos a ella (Cara 1996, 49).

La conquista castellana va a ir redibujando tanto el espacio como la propia actividad ganadera. Los Reyes Católicos necesitan habilitar medios que faciliten la articulación e integración de los nuevos territorios. Así, en 1491, los monarcas concedieron la posibilidad de utilizar los baldíos (tierras que no se habían repartido) para que se pudiera roturar y cultivar, a cambio de trabajarlas durante dos años seguidos (Segura 1982, 81). Se establece también la comunidad de pastos en toda la jurisdicción, lo que facilita la trashumancia del ganado entre los pastos de invierno del Campo de Níjar y los de verano de las Sierras de Gádor, Filabres y Alhamilla

Las necesidades de defensa llevaron a los Reyes Católicos a conceder a la ciudad de Almería dos dehesas (una en el Campo de Dalías y otra en el Campo de Níjar) para que su arrendamiento se destinase a la reparación de las murallas y a los bienes de propios de la ciudad. Como podemos imaginar, todo esto constituye el inicio de un cambio importante en nuestro espacio.

3.3.2.2. La pesca

El amplio litoral marítimo en el que se ubica el yacimiento ha dejado una impronta permanente en el desarrollo de este territorio, tanto en su fisonomía patrimonial (sistema defensivo costero, explotación de recursos, aprovechamiento de la llanura de litoral...) como en la memoria etnográfica y cultural de su población.

Casi siempre, mirando al periodo andalusí, se ha contemplado este espacio como una zona fundamental desde el punto de vista estratégico y militar, ensalzando su condición de frontera marítimo-terrestre, que ha ido variando su topografía defensiva y se ha ido reinventando a lo largo de los siglos. Sin embargo, consideramos, al igual que otros investigadores como Malpica (2009, 196), que es necesario repensar el desarrollo económico de espacios como el que nos ocupa, pues este amplio litoral posibilita otras estrategias económicas que pueden integrarse en el mundo rural andalusí; tiempo habrá de valorar e investigar en qué medida y con qué medios. Tradicionalmente, la historiografía local, más interesada en la época moderna, ha dibujado una imagen desolada de estas costas, vacías por la acción de la piratería berberisca y la consiguiente inseguridad que esta provocaba. Aunque sin negar esta situación, no creemos que pueda extrapolarse a toda la etapa

andalusí, pues hay que tener muy presente la idiosincrasia de cada periodo histórico. Venimos insistiendo en la importancia que tiene la costa en el espacio almeriense y así lo atestigua la temprana presencia del mundo árabe, que pasa de unos primeros asentamientos situados en zonas más al interior, a la consolidación de la ciudad de Almería y la importancia de su puerto en época califal. Creemos que estos hechos reflejan un panorama que se ajustaría más a la visión que transmiten algunos autores árabes, como es el caso de *al-Razi* (siglo X), que cuando se refiere a las costas andalusíes resalta su importancia y la describe como un territorio ocupado y poblado, en el que las actividades marítimas eran lo normal (Catalán y de Andrés 1975). Es cierto que contamos en Andalucía con un litoral muy variado en el que el acceso al agua es fundamental; de ahí la necesidad que comentamos anteriormente de seguir profundizando en la investigación de este espacio para valorar, de acuerdo con los recursos y con todas las coordenadas posibles, la situación que se dio en esta franja costera en particular; donde además se contaba con una tradición anterior que no podemos obviar.

Por lo tanto, a pesar de la escasez de noticias en las fuentes, los recursos marítimos debieron de ocupar un espacio importante dentro de las estrategias económicas de las alquerías situadas en las proximidades de la costa, pues es muy difícil pensar que se diera la espalda a este tipo de recursos; más aún si tenemos en cuenta la importancia y presencia del pescado en los textos que reflejan la vida diaria del mercado y en los glosarios andalusíes, tal como apunta López Beltrán (2001, 451); o el papel y la variedad de peces que forman parte de la alimentación islámica (García Sánchez, 1983-1986, 258-266). Es, por tanto, necesario avanzar y ampliar la mirada para valorar nuevos parámetros que nos permitan encajar este tipo de actividades dentro del “modelo andalusí”, que no sólo no lo romperán, sino que lo enriquecerán.

Aparejada con esta revisión de las fuentes escritas, debe ir también una revisión de la arqueología que tenga en cuenta los peligros de los yacimientos de la costa en el Parque Natural de Cabo de Gata- Níjar, y que, como apuntábamos en un reciente trabajo (López Medina *et al.* 2022), se deben a factores como el cambio en la línea de costa y la construcción indiscriminada que durante mucho tiempo ha llevado a la pérdida de muchos de estos hitos históricos. Para ello es necesario un trabajo de campo que nos permita conocer de primera mano con qué testigos silenciosos de estas actividades contamos. Dentro del Proyecto AQVA hemos estado haciendo una serie de trabajos que nos han permitido localizar un enclave costero, en el Paraje de Casa Fuerte, sobre el que todavía no nos atrevemos a pronunciarnos, pero que creemos nos ayudará a ampliar la interpretación del funcionamiento real de nuestras costas; ligado a ella y situado en una especie de espolón, elevado mirando al mar, es un punto de vigilancia perfecto que controla el tráfico marítimo, pero, también, el paso de grandes bancos de peces. El pequeño asentamiento muestra unos muros identificables a ras de suelo y, por lo menos en la primera exploración, no presenta una

ocupación agrícola. Cuenta además con material cerámico en superficie, que actualmente estamos estudiando. La investigación nos dirá si está ligado a lo que las fuentes llaman “pesquerías” con una ocupación estacional en la que debemos tener en cuenta los periodos de condiciones climáticas y marinas adversos para el desarrollo de las actividades pesqueras. No cabe duda, que la pesca habitual era la de bajura, de pescado menudo, siendo especialmente populares las sardinas. Junto a ella, otro tipo de pesca de gran tradición en toda la costa mediterránea como es la de los túnidos, marcada por sus pasos migratorios, es decir, por su estacionalidad. Relacionadas con este tipo de pesca, tenemos algunas noticias que hacen referencia a las almadrabas; Pezzi alude a un pequeño puerto natural ligado a la existencia de una antigua almadraba (1989-1990, 246) que quedaría confirmado con el topónimo *Mazarulleque*, que hace referencia a un camino que unía la rambla Morales con el Cabo de Gata, y que hoy ha quedado fosilizado en el nombre de un paraje situado en el margen derecho de la dicha rambla (*ibid.*, 266). Para esta arabista derivaría de la forma árabe *marsā al-ullayq* o el “Puerto de las Correhuelas”, como ya hemos esbozado (*vid. supra*). Del mismo modo, Tapia situaba en la desembocadura de la rambla Morales el puerto de Levante, de la ciudad de Almería.

Por tanto, y aunque estamos aún en una etapa embrionaria de investigación de la zona, nos preguntamos por el uso que se dio a estas importantes infraestructuras productivas como la del yacimiento que nos ocupa, ligado indudablemente al mundo romano, pero en el que hemos localizado material cerámico medieval en abundancia; lo que nos lleva a plantearnos toda una serie de cuestiones acerca de su posible uso en dicha etapa.

Parece lógico pensar que en una economía que aprovecha todos los recursos posibles, esta actividad pesquera podría estar ligada a otras actividades complementarias, como el empleo de esos mismos barcos pesqueros para el transporte de mercancías entre puntos cercanos; sobre todo si tenemos en cuenta que los pescadores eran conocedores de las corrientes marinas, los vientos predominantes y, por supuesto, las particularidades de la costa, lo que los hacía perfectos para esta actividad.

Sabemos, también, que el pescado se trasladaba desde las zonas de costa hacia el interior por medio de una arriería que conectaba las playas con los lugares interiores en los que se distribuía. Este tipo de comercio queda reflejado en un impuesto que recaía sobre el pescado y que sabemos que ya existía en época nazarí; y sabemos que se mantiene en la Almería cristiana. En el *Libro del Repartimiento de Almería* se asientan los bienes de propios que recibe el concejo de Almería y que constituye su renta anual procedente de diversos capítulos: cargazón de pescado 30 000 maravedíes, tenerías 5000 maravedíes, la casa del jabón 300 000 maravedíes, las tiendas 30 000 maravedíes, las atarazanas 20 000 maravedíes y el peso y la medida de la harina 30 000 maravedíes (Segura 1987, 453). Como vemos, dos de las rentas están ligadas al mar.

La vida en el mar estaba presente, como no, en nuestro litoral; las numerosas actividades y rutas comerciales, ampliamente estudiadas, son un testimonio directo. El principal puerto es el de Almería, pero junto a él encontramos toda una serie de ensenadas, puertos menores, fondeaderos, etc., que son un campo abierto para la arqueología subacuática y una fuente de información todavía hoy por explorar. Sin duda, una más de las bonanzas que tiene este litoral en el que nos hemos ido moviendo. Aunque contamos ya con un trabajo importante como el de Del Mastro (2020), todo este paisaje marítimo requiere de un estudio marítimo-náutico en el que hay que seguir profundizando.

3.3.2.3. Las salinas

La presencia en esta zona de una amplia fachada litoral garantiza el desarrollo de numerosas actividades económicas vinculadas con el mar, pero sólo unas determinadas condiciones climáticas y geográficas han permitido que, desde tiempos remotos, se haya podido explotar un recurso tan vinculado a la vida diaria como es la sal. La mención de la sal común marina, *milh*, ya fue recogida por Vallvé (1980, 220), haciendo referencia a las menciones que de este mineral realizaban numerosos autores árabes que afirmaban que eran muy explotadas las salinas de la costa de Cádiz, Almería, Alicante e Ibiza. Según estas fuentes, estas salinas se arrendaban, y en los contratos se recogía la reducción o exención de pago en caso de rendimiento inferior al concertado.

La sal estaba asociada a distintos usos (Fig. 3.24): el más cotidiano es el de la alimentación, para la conservación y condimentación, pero también estaba ligada a otras actividades económicas entre las que tenemos la pesca y la ganadería. En el ámbito culinario y la cultura alimenticia, son numerosos los datos aportados por las fuentes árabes andalusíes. En el caso de las actividades económicas, el uso de las salinas está ligado a la pesca en general y, más concretamente, a la de túnidos y escómbridos, especies migratorias que recorrían el litoral mediterráneo y suponían una gran afluencia de pescado que era necesario procesar y conservar para su consumo y comercialización, independientemente de que se consumiera fresco. De hecho, el pescado salado permitía que se mantuviese un pequeño comercio hacia las zonas del interior por lo que “había hombres que salaban el pescado fresco, en la misma playa, que luego era vendido «por menudo» en las zonas del interior” (Sánchez Díaz 1984, 201). Para Malpica (2005, 273), es precisamente esta actividad comercial externa, la que conlleva la revalorización de las salinas, que quedarían dentro del control de la vida marítima en el siglo X con el mundo omeya (Echevarría 2010, 62), estando ya plenamente consolidadas y organizadas en época nazarí. Desde el punto de vista del poblamiento y de la organización del territorio, su dibujo se hace no como una estrategia económica principal sino vinculada, en el marco de un mundo rural, a la agricultura irrigada andalusí, de modo que serían explotadas de manera secundaria (Malpica 2005, 265).